



El puerto de Cartagena y Sepes firman el acuerdo de compra de los terrenos de la futura ZAL

La Entidad Estatal del Suelo (Sepes) aprobará en su consejo de administración, previsto para finales de septiembre, la venta de 276.000 metros cuadrados en la zona norte del polígono industrial de Los Camachos a la Autoridad Portuaria de Cartagena para la futura Zona de Actividades Logísticas (ZAL). Así lo ha confirmado el director general de la entidad, Lucrecio Fernández, a la presidenta de la institución portuaria, Yolanda Muñoz. La propuesta de compra de los terrenos, por valor de 3,5 millones de euros, fue presentada en diciembre de 2020 por la autoridad portuaria. En esta zona, se ejecutará la primera fase de la ZAL con la instalación del depósito franco, el centro integral de transporte y la promoción de suelo logístico para mejorar la eficiencia y calidad de servicios del puerto de Cartagena.

La presidenta de la Autoridad Portuaria de Cartagena ha subrayado que siempre

«hemos confiado en que Sepes iba a aceptar la propuesta que nace del consenso y lealtad de todas las administraciones y del tejido empresarial de Cartagena y comarca». Yolanda Muñoz ha indicado que Sepes «se ha comprometido en acelerar los trámites para que la formalización de la compra se haga con la mayor rapidez posible».

Ahora «comienza la cuenta atrás para iniciar los trabajos que permitirán al puerto disponer de espacios logísticos necesarios para incrementar nuestra competitividad, mejorar nuestra eficiencia y calidad de servicios y seguir creciendo». La presidenta del puerto ha señalado también que en Escombreras «el nivel de ocupación está casi al máximo». En este contexto, ha recordado que la autoridad portuaria «está redactando el estudio informativo para el proyecto de la terminal intermodal en Los Camachos para el acceso por ferrocarril desde la dársena de Escombreras».